

EL DEBATEPGR definirá la muerte de los 23 bebés en SinaloaEL DEBATECuliacán, Sinaloa.- La Procuraduría General de la República dictaminará las causas y definirá si existen responsabilidades sobre 23 expedientes impuestos ante instancias administrativas, penales y de transparencia, por las muertes de recién nacidos en ...Sólo PGR puede reabrir caso de bebés muertosEl Universallos 42 artículos informativos »

**Leer más:** [pensiones IMSS: Google Noticias](#)